



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CRUCERO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N°3

DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO

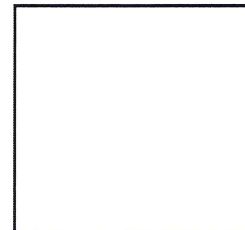
Yo,Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad
N°.....,con domicilio en,postulante en el proceso de selección CAS
N°.....,DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Cumplir a la fecha de postulación con todos los requisitos mínimos exigidos según el perfil del puesto.
- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física mental.
- No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- No estar inscrito en el registro de Deudores de Reparaciones civiles por delitos dolosos DEDERECI.
- No estar inscrito en el Registro de Deudor Alimentario.
- No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC).
- No registrar antecedentes policiales, antecedentes penales y antecedentes judiciales, a nivel nacional .
- No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías o cualquier otra doble percepción o ingreso del estado, salvo por ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (01) de los directorios de entidades o empresas estatales o en otros órganos colegiados.
- Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.

Manifiesto que lo menciono en la presente Declaración Jurada, responde al principio de veracidad normado en el numeral 1.7del artículo IV del Título Preliminar, y el artículo 42° de la Ley N°72444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"; asimismo, autorizo a la entidad a realizar las investigaciones correspondientes para constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o presentar inconsistencias, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procedimientos Administrativos -Art. 411° del código penal y delito contra la Fe Publica – Título XIX de código penal, acorde al Art. 34° de la Ley de Procedimiento Administrativo General.

Crucero,.....de.....del 2025

FIRMA	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	



Huella Digital